

Palabras del Embajador Aristides Royo en el Foro Interamericano de la Paz que tuvo lugar en la OEA el día 23 de septiembre de 2008.

Uno de los problemas que pueden amenazar la paz y la convivencia entre los pueblos del hemisferio americano es la intolerancia. Una de las democracias más sólidas del mundo y de las más antiguas, como es la de Estados Unidos de América, tiene prácticas y costumbres que a los ciudadanos de otras naciones nos llama la atención. El hecho de que un Presidente pueda hacer su campaña de reelección a bordo del avión presidencial, que personas puedan cobrar para a su vez tratar de convencer a los congresistas de la bondad de un proyecto de ley o de la aprobación de un Tratado, son acciones que en nuestros países serían vistas como presuntas causas de corrupción. También que en escuelas públicas se plantee la enseñanza de las teorías creacionistas frente a las evolucionistas cuando en mi país en las escuelas católicas se enseña el creacionismo y la creación del mundo por Dios que creó al hombre mientras en las escuelas públicas que son laicas, se imparten las tesis de la evolución de las especies. Así como nosotros toleramos y procuramos comprender cómo Estados Unidos vive y aplica su sistema democrático, así esperamos también que culturas políticas y sociales distintas a las nuestras comprendan cómo cada país entiende cómo se debe vivir en democracia. Esto sucede porque los políticos, cuando acceden al poder, llegan con promesas de cambio ante el panorama que tienen por delante, como son los de la pobreza, la desigualdad, la corrupción, las enfermedades endémicas y los bajos salarios. Al encargarse de los gobiernos, sienten que necesitan marcos constitucionales y legales que les permitan llevar a la práctica los cambios anunciados. De allí que en Bolivia, Ecuador y Venezuela se esté a la búsqueda de la legitimidad jurídica de los cambios y este proceso es el que debe tomar en cuenta no solamente a los partidarios sino a toda la sociedad, para que esos cambios lleven por norma el equilibrio, el respeto a los derechos adquiridos y especialmente la seguridad jurídica. De no mantenerse estos principios se produce el caos y una estampida de la inversión privada y no hay ideología capaz de sustituir el valor que representa en una economía el papel de la empresa privada que genera riqueza y empleo. Es importante que en la OEA se busquen los mecanismos para el diálogo franco y cordial y que se ejerzan las acciones pertinentes que autorizan documentos aprobados por los Estados, para el análisis de los problemas y la consecución de las soluciones pertinentes. Hay que evitar las injusticias pero sin producir otras. No es normal que una persona posea en un país un millón de hectáreas, que es el doble de la extensión territorial de algunos Estados miembros de la OEA ni tampoco es normal que algunos territorios quieran desconocer a los gobiernos mediante creación de regímenes autonómicos. Tampoco es normal que el Estado quiera desconocer derechos de propiedad si éstos han sido legítimamente adquiridos ni que se violente con presiones populares el estado de derecho. De allí que el diálogo en esos países, con el apoyo de la OEA, sea importante y que en esos diálogos participen todos los sectores interesados.

Interesado en la solución pacífica de los conflictos, creo que los países americanos deberíamos utilizar más el Tratado de solución de estos conflictos que se aprobó en Bogotá en 1948. He expresado en algunas ocasiones lo que posiblemente sea todavía un sueño, que es la creación de una Corte Interamericana de Justicia y que evite que los países americanos acudan ante la Corte de la Haya y en su lugar utilicen los servicios de una entidad americana con juristas americanos de reconocido prestigio y que además será

menos costosa que la que existe en Holanda. Ojalá que los miembros del Comité Jurídico Interamericano, con el apoyo de juristas del hemisferio, estudien esta materia para que en un futuro no lejano contemos en América con este tribunal que tendrá la capacidad de conocer mejor que ninguno los problemas que se le sometan para su análisis y decisión.